

ANEXO I

AYUDAS PROMOVIDAS POR EL AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL.
PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL, PLAN CONTIGO 2020 – 2021.
DIPUTACIÓN DE SEVILLA.

LÍNEA 9.2: AYUDAS PARA EL ESTÍMULO DEL COMERCIO LOCAL. BONOS EL CORONIL.

SOLICITUD DE ADHESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO A LA CAMPAÑA “BONOS CONSUMO EL CORONIL 2023”

1. Datos del solicitante.

Persona Física			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	NIF/NIE
*Correo electrónico			Teléfono de contacto
*Domicilio fiscal, localidad, CP y provincia			

Persona Jurídica	
Razón social	CIF
Nombre y apellidos del representante	NIF/NIE
Cargo	
*Correo electrónico	Teléfono de contacto
*Domicilio fiscal, localidad, CP y provincia	

2. Datos de la actividad económica.

Nombre comercial (si es distinto del titular)	Actividad principal que desarrolla	Código IAE
Fecha de alta en R.E.T.A. o año constitución, según Escrituras:	Domicilio fiscal de la actividad empresarial	
Domicilio del establecimiento de la actividad en El Coronil		

3. Autorización uso y elección de medio para la notificación para persona física.

- ☐ Mediante envío de notificación al correo electrónico antes indicado*.
- ☐ Mediante envío de notificación al domicilio antes indicado*.

4. Datos de la cuenta en entidad financiera.

Para el abono de la ayuda que se recoge en el marco de la Campaña de Bonos al consumo en El Coronil, en caso de ser persona física o jurídica beneficiaria.

Entidad																												
IBAN	E	S																										

5. Declaraciones responsables.

La persona firmante de esta solicitud declara bajo su responsabilidad que son ciertos los puntos que se relacionan a continuación:

- Que todos los datos recogidos en esta solicitud son ciertos.
- Que cumple con los requisitos generales recogidos en las Bases Reguladoras para poder participar en la campaña de adhesión.
- Que no incurre en ninguna de las causas de exclusión descritas en las Bases Reguladoras de esta convocatoria.
- Que se compromete con el cumplimiento de las obligaciones que se describen en las Bases Reguladoras de esta convocatoria.
- Que se compromete a recoger y ubicar los materiales de información y publicidad de la campaña y colocarlos de forma visible en el establecimiento.

6. Autorización al Ayuntamiento de El Coronil para comprobación de datos.

La persona abajo firmante de esta solicitud autoriza al Ayuntamiento de El Coronil a que pueda comprobar por los medios a su alcance la veracidad de la información facilitada, tanto en la fase de solicitud como en la de justificación.

7. Documentación que se aporta.

Para persona física:	
	Copia NIF/NIE de la persona solicitante.
	Informe de vida laboral actualizado o justificación de estar alta en el régimen especial de trabajadores autónomos o mutualidad de previsión social alternativa en el momento de la solicitud.
	Certificado actualizado de situación censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y el del local de desarrollo de la actividad.
Para persona jurídica:	
	Copia CIF de la entidad solicitante.
	Escrituras de Constitución, y, en su caso, modificación de las mismas, debidamente legalizadas.
	Estatutos y, en su caso, modificación de los mismos, debidamente legalizados.
	Representante de la entidad: NIF/NIE y acreditación de la representación.
	Cuando sea exigible, la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución o modificación y de los cargos de la empresa.
	Informe de vida laboral actualizado de la empresa.
	Certificado actualizado de situación censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y, en su caso, el del local de desarrollo de la actividad.
Tanto persona física como persona jurídica:	
	ANEXO II
	ANEXO III

En El Coronil a de de 2023.

Firmado por el/la solicitante:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Persona. Y en el Reglamento General de Protección de Datos, los/as solicitantes quedan informados/as de que los datos de carácter personales que, en su caso, sean recogidos a través de la presentación de su solicitud y demás documentación necesaria para proceder a la concesión de las ayudas serán tratados por este Ayuntamiento con la finalidad de gestionar el proceso de concesión de ayudas y controlar el cumplimiento de las obligaciones indicadas en las Bases Reguladoras.